



Boletín de prensa

Autoridades ministeriales condenan acciones que impiden el derecho a la salud

San Salvador, 12 de octubre 2016. El viceministro de Servicios de Salud, Dr. Julio Robles Ticas, condenó y denunció a los sindicatos que realizaron acciones de cierre a tempranas horas de la mañana en algunos hospitales y unidades de salud.

“Como Ministerio de Salud, denunciemos y condenamos estas acciones que se presentan nuevamente y que sólo atentan a la salud de nuestra población; específicamente con la población más pobre que tiene que acudir a la red pública nacional”, afirmó el viceministro Robles Ticas.

“Consideramos que estas acciones son acciones desestabilizadoras que afectan directamente a la población y que ocurren en un momento tan importante para el país de intenso diálogo y debate sobre la situación financiera de nuestro país y que no se debe de obstaculizar en este proceso de entendimiento que está promulgando el señor presidente de la República”, agregó.

El Dr. Julio Robles, mencionó que se había impedido el libre tránsito al personal de salud para trabajar y atender, tanto en la parte técnica como administrativa a todos los pacientes e hizo un llamado a los trabajadores para que no se dejen manipular por los sindicalistas que andan organizando este tipo de actividades.

El funcionario recalcó que “estamos trabajando en la propuesta definitiva del incremento del escalafón 2017 al cual se van hacer acreedores las personas que ganen \$1,500 dólares o un salario menor van a ser beneficiadas con su incremento al escalafón y que no presten oído a rumores que andan circulando sobre porcentajes, porque todavía está en discusión en la honorable Asamblea Legislativa la aplicabilidad concreta de este incremento”.

“Hago un llamado a la Asamblea Legislativa a que lo más pronto posible apruebe este presupuesto, porque esta incertidumbre de no aprobar el presupuesto hace que algunos de los trabajadores piensen otra cosa y atenten contra la salud de la población”, enfatizó el funcionario.

Las autoridades sanitarias informaron que A las 10:30 de la mañana la población y las direcciones respectivas lograron abrir 7 hospitales de: Ahuachapán, San Bartolo, La Unión, Santa Ana, Chalchuapa, Usulután, Santa Rosa de Lima y por la tarde abrieron los hospitales de: Gotera, Psiquiátrico, Jiquilisco, San Miguel, Sonsonate y Nueva Guadalupe.

Mientras que del primer nivel de atención, que son las Unidades Comunitarias de Salud Familiar (UCSF) se afectaron 27 de 751, lo que corresponde a un 3.6%.

El gobierno de El Salvador ha presupuestado un incremento progresivo a todo el personal con salario menor a \$1,500 dólares, es decir 24 mil personas, equivalente al 82 % de los empleados de todo el Ministerio de Salud.